

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA ANUAL

CENTRO	CPM FRANCISCO ESCUDERO MKP	CÓDIGO	012681	CURSO ESCOLAR	2016-2017
ASIGNATURA	HISTORIA DE LA MUSICA (TODAS LAS ESPECIALIDADES EXCEPTO BAJO ELÉCTRICO, GUITARRA ELÉCTRICA Y SAXOFÓN)	CURSO	5º ENSEÑANZAS PROFESIONALES		
PROFESORADO	FRANCISCO M ^a ESCUDERO EIZAGUIRRE				

OBJETIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<ol style="list-style-type: none"> Adquirir el hábito de escuchar música e interesarse por ampliar y diversificar las preferencias personales. Captar, a través de la audición, las distintas corrientes estéticas para situar las obras musicales en el tiempo (cronología y tiempo histórico) y reconocer su estilo. Desarrollar la sensibilidad artística y el criterio estético como fuente de formación y enriquecimiento personal. Conocer los valores de la música y optar por los aspectos emanados de ella que sean más idóneos para el desarrollo personal. Conocer y comprender la música de cada época en relación con los conceptos estéticos imperantes y saber aplicar estos conocimientos a la interpretación del repertorio de estudio. Valorar la importancia de la música en el desarrollo de la naturaleza humana y relacionar el hecho musical con los fenómenos socio-culturales en los que se desarrolla. Conocer en cada época las relaciones entre la música y el resto de las artes. 	<ol style="list-style-type: none"> Identificar, a través de la audición, obras de diferentes épocas y estilos describiendo sus cualidades más características. Evalúa: la capacidad para captar el carácter, el género, la estructura formal y los rasgos estéticos más importantes de la obra musical escuchada, situándola en un contexto histórico-cronológico determinado. Comprender, a través del análisis histórico, obras musicales de diferentes épocas y estilos, las características de la música vocal e instrumental, su evolución temporal, agrupaciones y formas más significativas. Evalúa: la capacidad asociativa del alumnado, entre los contenidos explicados en clase y su identificación esencial en la partitura. Realizar un comentario crítico a partir de la audición de una obra determinada. Evalúa: la capacidad del alumnado para valorar un hecho musical concreto desde una perspectiva personal. Por medio de la audición y el análisis, situar cronológicamente y comparar obras musicales de similares características, que sean representativas de los principales estilos o escuelas, señalando semejanzas o diferencias entre ellos. Evalúa: la capacidad para identificar y situar a las obras y hechos musicales, de manera cronológica en los diferentes períodos de la historia de la música, estableciendo claramente sus diferencias. Interrelacionar la historia de la música con la de otros aspectos de la cultura y el pensamiento. Evalúa: la capacidad de relación entre la música

	<p>y las otras artes dentro de un contexto social, político y cultural más general.</p> <p>6. Identificar las circunstancias de todo tipo que puedan incidir en el desarrollo evolutivo de las distintas épocas, estilos o autores más representativos de la historia de la música. Evalúa: la capacidad del alumnado para analizar la complejidad de circunstancias e intereses, que, por su importancia, determinan el posterior desarrollo de una época, un estilo o un autor concreto.</p>
--	--

SECUENCIA DE CONTENIDOS

<ol style="list-style-type: none"> 1. Introducción al concepto de Historia y su sentido. Introducción a la Musicología Histórica, Sistemática y Aplicada. Heurística. Introducción a la Acústica Musical y a la Organología. 2. Principales teorías acerca de la Consonancia y Disonancia. Problemática de su aplicación práctica en la Música. Problemática de la Percepción Musical. 3. Introducción al concepto de Forma y Estructura en las principales teorías del arte. Principales modelos de composición musical y principios de configuración formal. Géneros Musicales. 4. Historia de la música en Grecia y Roma. 5. Paleocristiano musical. Edicto de Milán. Salmodia e Himnodia. Responsorios y Antífonas. 6. Reforma gregoriana. Sistema musical y legado de la Antigüedad. Repertorio y formas. 7. Poesía profana medieval. La cortesía y el arte de “trovar”. Trovadores, Troveros, Minnesänger y Ministril. Principales fuentes musicológicas. Organología medieval. 8. Orígenes de la polifonía. Musica Enchiriadis, Organum, St. Martial (Limoges), Notre Dame (Paris). 9. Ars Antiqua. 10. Ars Nova. 11. Renacimiento. Humanismo. Naturalismo. Apogeo de la Polifonía: principales teorías de la música.
--

John Dunstable y la Polifonía Inglesa del s. XV.

Escuela Franco-Flamenca: periodos, autores más destacados, géneros, técnicas y modelos de composición. Comienzos de la música impresa. Simbolismo sonoro.

Capilla Papal en Roma. Palestrina.

Escuela Veneciana. Armonía pre tonal de Gioseffo Zarlino (principio trádico dual). Autores más destacados, géneros, técnicas y modelos de composición. Manierismo musical.

Madrigal italiano. Música Instrumental en s.XVI.

METODOLOGÍA

Desde una concepción **cognitivo constructivista**:

- I. Se partirá del nivel de desarrollo del alumnado, capacidades previas y conocimientos previos, de esta forma sabremos lo que el alumnado ya conoce y así poder ajustar lo que debe de conocer y saber. Así mismo, deberá tenerse en consideración las características del grupo medio de edad al que nos dirigimos, para contar con el interés del alumnado y garantizar la posibilidad de comprender los contenidos objeto de enseñanza-aprendizaje presentados con el tratamiento pedagógico adecuado.
- II. Se desarrollará el aprendizaje significativo de los nuevos contenidos, que serán relevantes y deberán estar bien estructurados desde la lógica de la disciplina a estudiar, dotándolos de funcionalidad para ser aplicados en el medio socio-cultural y para favorecer el aprendizaje de otros contenidos curriculares relacionados directa o transversalmente con la asignatura.
- III. Se contribuirá al desarrollo de la capacidad de "aprender a aprender" del alumnado.
- IV. El profesor ha de ser más que nunca un guía que da soluciones concretas a problemas o dificultades igualmente concretos, esforzándose en dar opciones y no en imponer criterios, en orientar y no en conducir hacia unos resultados predeterminados, y en estimular y ensanchar la receptividad y la capacidad de respuesta del alumnado ante el hecho musical y artístico.
- V. No se programará algo irrealizable, sino perfectamente asumible por el perfil del alumnado al que va dirigido. Los contenidos serán claros y flexibles, explicando que tiene que hacer y cómo debe hacerlo, utilizando el lenguaje propio de la asignatura y secuenciando su desarrollo y comprensión.
- VI. Se incluirán en la formación del alumnado, actividades de promoción artística y extensión cultural, no limitando sus actividades a las estrictamente académicas, sino dando cabida a otras que proporcionen experiencias y situaciones de aprendizaje diferentes y atractivas.

La realidad social, cultural y económica del alumnado del CPM Francisco Escudero MKP hace que las actividades Complementarias y Extraescolares sean fundamentales a la hora de conseguir una formación integral y plena, ampliando con ellas su horizonte cultural, completando su formación y grado de autonomía personal y profesional, si deciden seguir la formación de los estudios superiores de música.

- VII. Se conectará el hecho musical con el resto de las artes, que a su vez se integran en los cambios sociales, políticos, de pensamiento.
- VIII. Se potenciará en todo momento el contacto directo con el hecho musical, principalmente a través de la audición y del estudio de ejemplos que expliquen de forma práctica, las referencias teóricas explicadas en clase.

RECURSOS MATERIALES

- Materiales didácticos proporcionados por el profesor: partituras, bibliografía de la especialidad y complementaria, textos de consulta, etc.
- Recursos audiovisuales del aula: ordenador con programas de edición de partituras y bases de datos, proyector, sistemas de sonido.
- Piano del aula para los ejemplos prácticos que sean necesarios
- Otros recursos del aula: pizarra, tableros, etc.
- Web docente de la asignatura, que incluirá materiales didácticos e informaciones prácticas (en construcción)
- El alumnado deberá aportar los libros requeridos y todo el material que le sea exigido por el profesor.

BIBLIOGRAFIA

Aunque no se requerirá del alumnado la utilización de una bibliografía específica de forma obligatoria, sí se recomiendan los siguientes libros:

VV: **Historia de la música**. 12 vols. Madrid, Turner, 1986.

FUBINI, Enrico: **La estética musical desde la antigüedad hasta el siglo XX**. Alianza Música, Madrid, 1988.

GROUT, Donald Jay; PALISCA, Claude V., **Historia de la música occidental, I y II**, Madrid: Alianza Música, 2008.

PALISCA, Claude V.: **The Norton Anthology of Western Music**. 2 vols., N. Y., Norton & Co., 1996. Incluye colección de CDs.

Diccionario Akal/Grove de la Música, (2000) Stanley Sadie (ed.). Madrid: Akal.

RANDEL, Don: **Diccionario Harvard de la Música**, Madrid, Alianza, 1997.

ROWELL, Lewis: **Introducción a la filosofía de la música. Antecedentes históricos y problemas estéticos**.

Buenos Aires, Gedisa, 1985.

E, Stanley (ed.): *The New Grove Dictionary of Music & Musicians*. 29 vols. N.Y., London, Macmillan Publishers, 2001.

TRANCHEFORT, François- René: *Los instrumentos musicales en el mundo*, Madrid, Alianza, 1985.

MICHELS, Ulrich. *Atlas de Música*. I volumen., Madrid, Alianza, 1999.

A lo largo del curso, el profesor podrá proponer otras referencias bibliográficas específicas que considere de interés, incluyendo la información a través de Internet.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
<p>Aquellos que evalúan tres clases de contenidos (conceptos, procedimientos, actitudes) haciendo observaciones complementarias que nos proporcionen información sobre todos los elementos que configuran la situación del proceso de enseñanza-aprendizaje.</p> <p>No solo se valorará el conocimiento conceptual del alumnado a través de calificaciones estrictamente cuantitativas, sino que se combinarán evaluaciones más cualitativas utilizando, la observación sistemática y el diálogo con el alumnado en las actividades de clase, teniéndose en cuenta la participación y preparación previa de la actividad propuesta en clase (audición; análisis de partitura o fragmento; comentario de texto; materiales proporcionados o sugeridos por el profesor como preguntas de respuesta alternativa tipo test, definiciones, esquemas, etc.) así como, la capacidad de observar e identificar rasgos estilísticos relacionados con los contenidos aprendidos durante el curso, apuntando las intervenciones más relevantes del alumnado en cada clase.</p> <p>Cada evaluación (1ª, 2ª y 3ª) será formativa, continua y procesual.</p> <p>La evaluación final será sumativa, determinando el grado de consecución de los objetivos propuestos.</p> <p>No se establecerá un número mínimo ni máximo de pruebas en cada período de evaluación.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Actitud mostrada por el alumnado, valorando su interés manifiesto por la asignatura y su participación activa en las actividades propuestas. 2. Realización de trabajos de aula (ejercicios, análisis, escritos y audiciones), valorando positivamente las diferentes fuentes de información consultadas, confrontándola y ajustándola al contenido de los trabajos desde una actitud analítica, evitando el "cortapega" sin más. 3. Pruebas de cada evaluación. Ajustada a los contenidos explicados en cada clase. 4. La asistencia regular a clase. 5. La calificación de cada evaluación, será de 1 a 10. <p>Para la calificación final de junio se tendrán en cuenta todas las actividades realizadas en el curso.</p>

CONSECUENCIAS DE LA EVALUACIÓN

La calificación de los dos primeros períodos de evaluación tendrá en cuenta todas las actividades realizadas durante el período correspondiente, ponderándose la media aritmética de estas actividades y la observación y diálogo con el alumnado.

Para la calificación ordinaria final de junio, se tendrán en cuenta todas las actividades realizadas en el curso, y no solo las del último período de evaluación. La ponderación será similar a la indicada para las evaluaciones parciales.

Procedimientos de recuperación

Para aquellos alumnos y alumnas que no superen las evaluaciones parciales, el profesor propondrá la realización de tareas complementarias similares a las ya realizadas para afianzar los conocimientos y habilidades que no se han conseguido en un período de evaluación concreto. La calificación de estas actividades se tendrá en cuenta en la evaluación final ordinaria.

La evaluación extraordinaria (mediados de junio) consistirá en un único ejercicio con preguntas tipo realizadas durante el curso, comentario partitura y audición.

También podrá requerirse para esta evaluación extraordinaria la entrega de trabajos realizados fuera del aula, y que no se hayan entregado a lo largo del curso o hayan sido calificados negativamente.

Aquellos alumnos y alumnas que promocionen al curso siguiente con la asignatura pendiente deberán asistir a clase y realizar las mismas actividades que el resto. Podrán recuperarla en cualquiera de las evaluaciones del curso siguiente.

CENTRO	CPM FRANCISCO ESCUDERO MKP	CÓDIGO	012681	CURSO ESCOLAR	2016-2017
ASIGNATURA	HISTORIA DE LA MUSICA (TODAS LAS ESPECIALIDADES EXCEPTO BAJO ELÉCTRICO, GUITARRA ELÉCTRICA Y SAXOFÓN)	CURSO	6º ENSEÑANZAS PROFESIONALES		
PROFESORADO	FRANCISCO M ^a ESCUDERO EIZAGUIRRE				

OBJETIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<ol style="list-style-type: none"> 1. Adquirir el hábito de escuchar música e interesarse por ampliar y diversificar las preferencias personales. 2. Captar, a través de la audición, las distintas corrientes estéticas para situar las obras musicales en el tiempo (cronología y tiempo histórico) y reconocer su estilo. 3. Desarrollar la sensibilidad artística y el criterio estético como fuente de formación y enriquecimiento personal. 4. Conocer los valores de la música y optar por los aspectos emanados de ella que sean más idóneos para el desarrollo personal. 5. Conocer y comprender la música de cada época en relación con los conceptos estéticos imperantes y saber aplicar estos conocimientos a la interpretación del repertorio de estudio. 6. Valorar la importancia de la música en el desarrollo de la naturaleza humana y relacionar el hecho musical con los fenómenos socio-culturales en los que se desarrolla. 7. Conocer en cada época las relaciones entre la música y el resto de las artes. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Identificar, a través de la audición, obras de diferentes épocas y estilos describiendo sus cualidades más características. Evalúa: la capacidad para captar el carácter, el género, la estructura formal y los rasgos estéticos más importantes de la obra musical escuchada, situándola en un contexto histórico-cronológico determinado. 2. Comprender, a través del análisis histórico, obras musicales de diferentes épocas y estilos, las características de la música vocal e instrumental, su evolución temporal, agrupaciones y formas más significativas. Evalúa: la capacidad asociativa del alumnado, entre los contenidos explicados en clase y su identificación esencial en la partitura. 3. Realizar un comentario crítico a partir de la audición de una obra determinada. Evalúa: la capacidad del alumnado para valorar un hecho musical concreto desde una perspectiva personal. 4. Por medio de la audición y el análisis, situar cronológicamente y comparar obras musicales de similares características, que sean representativas de los principales estilos o escuelas, señalando semejanzas o diferencias entre ellos. Evalúa: la capacidad para identificar y situar a las obras y hechos musicales, de manera cronológica en los diferentes períodos de la historia de la música, estableciendo claramente sus diferencias. 5. Interrelacionar la historia de la música con la de otros aspectos de la cultura y el pensamiento. Evalúa: la capacidad de relación entre la música y las otras artes dentro de un contexto social, político y cultural más general. 6. Identificar las circunstancias de todo tipo que puedan incidir en el desarrollo evolutivo de las distintas épocas, estilos o autores más

	<p>representativos de la historia de la música. Evalúa: la capacidad del alumnado para analizar la complejidad de circunstancias e intereses, que, por su importancia, determinan el posterior desarrollo de una época, un estilo o un autor concreto.</p>
--	--

SECUENCIA DE CONTENIDOS

1. Barroco.

- a) Periodización. Principales teorías estéticas.
- b) Lenguajes (Bajo continuo, desarrollo de la Tonalidad y la armonía, estilo concertante, Figuralismo, Ornamentación). Estructuras musicales (Suite, Tema con variaciones, Aria da capo, Ritornello, Fuga).
- c) Camerata Florentina. Origen de la Opera. Estilo Operística Veneciano.
- d) La Opera en Inglaterra, Francia y Alemania.
- e) El Oratorio y La Música Sacra.
- f) Monodia instrumental. Sonata s. XVII. Desarrollo del Temperamento igual. Consolidación progresiva de la noción de timbre.
- g) El principio Concertante en los instrumentos de tecla, cuerda y viento.
- h) Orquesta Barroca. Concierto Grosso, Concierto a solo.
- i) Suite de danzas.

2. Clasicismo.

- a) Periodización. Principales teorías estéticas.
- b) Lenguajes (Predominio melodía, acompañamiento de acordes, frases simétricas, desarrollo temático y rítmico, desaparición bajo continuo, ampliación de la modulación / tonalidades lejanas, desarrollo dramático. Estructuras musicales (Sonata bitemática ternaria y rondo de sonata)
- c) Opera: Reforma Operística de Gluck. El Singspiel.
- d) Música Sacra. Oratorio.
- e) Estilo Galante. Estilo Sentimental.

f) Música para piano. Música de cámara: cuerda y viento.

g) La Sinfonía. Escuela de Mannheim. Escuela de Viena.

h) El concierto para solista.

3. Romanticismo.

a) Principales teorías estéticas.

b) Lenguajes (Gran expresividad y expresión melódicas, armonía cromática, acordes alterados, enarmonías..., ritmo ampliado y sincopado, ampliación de la agógica, desarrollo general de la sintaxis musical y de las formas musicales del clasicismo, desarrollo y ampliación de la instrumentación.)

c) Estructuras musicales (Scherzo, formas libres, piezas de carácter para piano: balada, nocturno, etc.,)

d) Verismo.

e) Opera romántica alemana. Drama musical Wagneriano.

f) Nacionalismo histórico.

g) Lied.

h) Música para piano. Música de cámara: cuerda y viento.

i) La Sinfonía Romántica.

j) Música Programática (Sinfonía Programática y Poema Sinfónico)

k) Post Romanticismo.

l) Impresionismo y Simbolismo musical.

4. Siglo XX.

a) Principales teorías estéticas (Pluralismo estético: modernidad, experimental, vanguardia, indeterminación)

b) Lenguajes (Neotonalidad, politonalidad, Polirritmia, Dodecafonismo, Serialismo, Serialismo integral y Postserialismo, Atonalidad, *Klangfarbemelodie*, *Sprechgesang*, desaparición de la armonía funcional y ritmo medido, aleatoriedad, objetos sonoros/sonidos, notación gráfica, improvisación, lenguaje estadístico, matemático y probabilidades, influencia del jazz y del folklore)

c) Estructuras musicales (mismas que en los periodos clásico y romántico, crecimiento y expansión de las

formas libres, nuevas concepciones como las formas abiertas)

- d) Formaciones instrumentales (desarrollo de la percusión, ondas martenot, banda magnética, sintetizador, ordenador; nomenclaturas y plantillas diversas)
- e) Expresionismo musical. Segunda Escuela de Viena.
- f) Música Popular. Neoclasicismo.
- g) Orígenes y desarrollo del Jazz. Música y Cine.
- h) Música serial. Fonología y Sonología.
- i) Música Aleatoria.
- j) Música Concreta y Electroacústica.
- k) Música Postserial. Micro polifonía.

METODOLOGÍA

Desde una concepción **cognitivo constructivista**:

- I. Se partirá del nivel de desarrollo del alumnado, capacidades previas y conocimientos previos, de esta forma sabremos lo que el alumnado ya conoce y así poder ajustar lo que debe de conocer y saber. Así mismo, deberá tenerse en consideración las características del grupo medio de edad al que nos dirigimos, para contar con el interés del alumnado y garantizar la posibilidad de comprender los contenidos objeto de enseñanza-aprendizaje presentados con el tratamiento pedagógico adecuado.
- II. Se desarrollará el aprendizaje significativo de los nuevos contenidos, que serán relevantes y deberán estar bien estructurados desde la lógica de la disciplina a estudiar, dotándolos de funcionalidad para ser aplicados en el medio socio-cultural y para favorecer el aprendizaje de otros contenidos curriculares relacionados directa o transversalmente con la asignatura.
- III. Se contribuirá al desarrollo de la capacidad de "aprender a aprender" del alumnado.
- IV. El profesor ha de ser más que nunca un guía que da soluciones concretas a problemas o dificultades igualmente concretos, esforzándose en dar opciones y no en imponer criterios, en orientar y no en conducir hacia unos resultados predeterminados, y en estimular y ensanchar la receptividad y la capacidad de respuesta del alumnado ante el hecho musical y artístico.
- V. No se programará algo irrealizable, sino perfectamente asumible por el perfil del alumnado al que va dirigido. Los contenidos serán claros y flexibles, explicando que tiene que hacer y cómo debe hacerlo, utilizando el lenguaje propio de la asignatura y secuenciando su desarrollo y comprensión.
- VI. Se incluirán en la formación del alumnado, actividades de promoción artística y extensión cultural, no limitando sus actividades a las estrictamente académicas, sino dando cabida a otras que proporcionen experiencias y situaciones de aprendizaje diferentes y atractivas.

La realidad social, cultural y económica del alumnado del CPM Francisco Escudero MKP hace que las actividades Complementarias y Extraescolares sean fundamentales a la hora de conseguir una formación integral y plena, ampliando con ellas su horizonte cultural, completando su formación y grado de autonomía personal y profesional, si deciden seguir la formación de los estudios superiores de música.

- VII. Se conectará el hecho musical con el resto de las artes, que a su vez se integran en los cambios sociales, políticos, de pensamiento.
- VIII. Se potenciará en todo momento el contacto directo con el hecho musical, principalmente a través de la audición y del estudio de ejemplos que expliquen de forma práctica, las referencias teóricas explicadas en clase.

RECURSOS MATERIALES

- Materiales didácticos proporcionados por el profesor: partituras, bibliografía de la especialidad y complementaria, textos de consulta, etc.
- Recursos audiovisuales del aula: ordenador con programas de edición de partituras y bases de datos, proyector, sistemas de sonido.
- Piano del aula para los ejemplos prácticos que sean necesarios
- Otros recursos del aula: pizarra, tableros, etc.
- Web docente de la asignatura, que incluirá materiales didácticos e informaciones prácticas (en construcción)
- El alumnado deberá aportar los libros requeridos y todo el material que le sea exigido por el profesor.

BIBLIOGRAFIA

Aunque no se requerirá del alumnado la utilización de una bibliografía específica de forma obligatoria, sí se recomiendan los siguientes libros:

FUBINI, Enrico: *La estética musical desde la antigüedad hasta el siglo XX*. Alianza Música, Madrid, 1988.

GROUT, Donald Jay; PALISCA, Claude V., *Historia de la música occidental, I y II*, Madrid: Alianza Música, 2008.

PALISCA, Claude V.: *The Norton Anthology of Western Music*. 2 vols., N. Y., Norton & Co., 1996. Incluye colección de CDs.

Diccionario Akal/Grove de la Música, (2000) Stanley Sadie (ed.). Madrid: Akal.

RANDEL, Don: *Diccionario Harvard de la Música*, Madrid, Alianza, 1997.

ROWELL, Lewis: *Introducción a la filosofía de la música. Antecedentes históricos y problemas estéticos*.

Buenos Aires, Gedisa, 1985.

E, Stanley (ed.): *The New Grove Dictionary of Music & Musicians*. 29 vols. N.Y., London, Macmillan Publishers, 2001.

Antología de la música clásica. (2006). Ph. G. Downs, (ed). Madrid: Akal.

TRANCHEFORT, François- René: *Los instrumentos musicales en el mundo*, Madrid, Alianza, 1985.

MICHELS, Ulrich. *Atlas de Música*. II volumen., Madrid, Alianza, 1999.

A lo largo del curso, el profesor podrá proponer otras referencias bibliográficas específicas que considere de interés, incluyendo la información a través de Internet

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
<p>Aquellos que evalúan tres clases de contenidos (conceptos, procedimientos, actitudes) haciendo observaciones complementarias que nos proporcionen información sobre todos los elementos que configuran la situación del proceso de enseñanza-aprendizaje.</p> <p>No solo se valorara el conocimiento conceptual del alumnado a través de calificaciones estrictamente cuantitativas, sino que se combinarán evaluaciones más cualitativas utilizando, la observación sistemática y el diálogo con el alumnado en las actividades de clase, teniéndose en cuenta la participación y preparación previa de la actividad propuesta en clase (audición; análisis de partitura o fragmento; comentario de texto; materiales proporcionados o sugeridos por el profesor como preguntas de respuesta alternativa tipo test, definiciones, esquemas, etc.) así como, la capacidad de observar e identificar rasgos estilísticos relacionados con los contenidos aprendidos durante el curso, apuntando las intervenciones más relevantes del alumnado en cada clase.</p> <p>Cada evaluación (1ª, 2ª y 3ª) será formativa, continua y procesual.</p> <p>La evaluación final será sumativa, determinando el grado de consecución de los objetivos propuestos.</p> <p>No se establecerá un número mínimo ni máximo de pruebas en cada período de evaluación.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Actitud mostrada por el alumnado, valorando su interés manifiesto por la asignatura y su participación activa en las actividades propuestas. 2. Realización de trabajos de aula (ejercicios, análisis, escritos y audiciones), valorando positivamente las diferentes fuentes de información consultadas, confrontándola y ajustándola al contenido de los trabajos desde una actitud analítica, evitando el "cortapega" sin más. 3. Pruebas de cada evaluación. Ajustada a los contenidos explicados en cada clase. 4. La asistencia regular a clase. 5. La calificación de cada evaluación, será de 1 a 10. <p>Para la calificación final de junio se tendrán en cuenta todas las actividades realizadas en el curso.</p>

CONSECUENCIAS DE LA EVALUACIÓN

La calificación de los dos primeros períodos de evaluación tendrá en cuenta todas las actividades realizadas durante el período correspondiente, ponderándose la media aritmética de estas actividades y la observación y diálogo con el alumnado.

Para la calificación ordinaria final de junio, se tendrán en cuenta todas las actividades realizadas en el curso, y no solo las del último período de evaluación. La ponderación será similar a la indicada para las evaluaciones parciales.

Procedimientos de recuperación

Para aquellos alumnos y alumnas que no superen las evaluaciones parciales, el profesor propondrá la realización de tareas complementarias similares a las ya realizadas para afianzar los conocimientos y habilidades que no se han conseguido en un período de evaluación concreto. La calificación de estas actividades se tendrá en cuenta en la evaluación final ordinaria.

La evaluación extraordinaria (mediados de junio) consistirá en un único ejercicio con preguntas tipo realizadas durante el curso, comentario partitura y audición.

También podrá requerirse para esta evaluación extraordinaria la entrega de trabajos realizados fuera del aula, y que no se hayan entregado a lo largo del curso o hayan sido calificados negativamente.

Aquellos alumnos y alumnas que promocionen al curso siguiente con la asignatura pendiente deberán asistir a clase y realizar las mismas actividades que el resto. Podrán recuperarla en cualquiera de las evaluaciones del curso siguiente.